

Expediente: 168/24

Carátula: **MAXZUD ROSALES GILI LUZ C/ ALARCON VILLAFañE JOSE FELIX S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **17/02/2025 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - **ALARCON VILLAFañE, JOSE FELIX-DEMANDADO**

27259277235 - **MAXZUD ROSALES, GILI LUZ-ACTOR**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 168/24



H20461495006

JUICIO: MAXZUD ROSALES GILI LUZ c/ ALARCON VILLAFañE JOSE FELIX s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 168/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.-

CONCEPCIÓN, 14 de febrero de 2025.-

I.- Conforme facultades conferidas por el art. 125 y 131 del CPCCT, advirtiendo la suscripta que lo que se ejecuta es una Sentencia definitiva donde se regulan honorarios de la actora, y que conforme lo previsto por el art. 601 y sgtes. del CPCCT dicha sentencia firme tiene los efectos de sentencia de remate, se declara de oficio la nulidad del decreto de fecha 20/12/2024 y de todos los que son su consecuencia, incluido los decretos de fechas 10/02/2024 y 12/02/2024 por alterar la estructura esencial del procedimiento, siendo por ende, insubsanable (art. 225 CPCCT). II.- Decretando en sustitutiva: Conforme lo previsto por el art. 601 y sgtes. 1.- Proveyendo escrito de fecha 19/12/2024, informe la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1 las sumas depositadas en la cuenta abierta en los autos del título. 2.- Fecho y previo actualizar libre deuda de Deudores Alimentarios y condición de la interesada ante ARCA ex AFIP, líbrese orden de pago.

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.